CONVENIOS PARA REALIZAR ESTANCIAS O TESIS

Para el CIATEJ no es obligatorio tener un convenio firmado con una Institución de Educación Superior (IES) para recibir tesistas o estudiantes en estancias de formación. Sin embargo, existen IES que establecen la firma del convenio como requisito para autorizar la estancia. Si la institución en la que te encuentras inscrito o inscrita te solicita firmar un Convenio con CIATEJ, es necesario que sigas los siguientes pasos:

1. El responsable del área de vinculación o equivalente deberá enviar por escrito la petición de la firma del convenio correspondiente al Dr. Ricardo Cosío Ramírez, Director Adjunto de Investigación y Posgrado, al correo electrónico **rcosio@ciatej.mx**, así como el formato de convenio que para tal efecto tenga la institución. El envío deldocumento no garantiza la firma del mismo.

2. La Dirección Adjunta de Investigación y Posgrado turnará a las áreas correspondientes la petición para valorar la factibilidad de la firma,pudiendo sugerir algunas modificaciones para su aprobación.

3. En caso de que el convenio sea pertinente y factible se gestionarán las firmas correspondientes para su formalización. En caso de que elconvenio no se factible o pertinente se notificará a la IES correspondiente la imposibilidad de la firma del mismo.

Es importante que no inicies la estancia si la firma del convenio es un requisito, pues en caso de que no se autorice la firma, la IES en la que te encuentres inscrito o inscrita no validará el trabajo que hayas realizado.